

Déjese, pues, *La Defensa* de historias, que aquí todos saben y recuerdan perfectamente la de sus amigos y la de los nuestros, cuando estaban juntos y después al separarse; no somos nosotros jueces interesados los que debemos controvertirle, porque en nuestras apreciaciones podía haber la parcialidad y el apasionamiento. La opinión pública y todos los partidos políticos han sentenciado esta causa, y á su inapelable fallo debemos someternos.

Para nosotros, los amigos de *La Defensa*, en la monarquía y en la república, en el presupuesto y fuera de él, en el *Cósi* y contra el *Cósi*, siempre nos han parecido bien y muy retabien.

¿Qué culpa tenemos nosotros de que desde hace dos años no demos gusto á los inspiradores de *La Defensa*? Es una desgracia que lamentamos. Si somos ministros, mal; si somos oposición, peor. Siempre la reacción de carño! Siempre el odio de familiar. Quéde, pues, *La Defensa* sola en ese terreno y haga lo que tenga por conveniente, que para nosotros bastan el aplauso y la benevolencia de las oposiciones liberales, que representan *El Clamor de la Democracia* y *El Clamor de Castellón*.

Hace más de ocho días que estamos aislados del mundo cual si habitásemos la isla de Santa Elena en medio del Atlántico.

Es una vergüenza lo que estamos pasando y son gravísimos los perjuicios que con tal motivo se irrogan al comercio y al público en general que vé paradas todas las transacciones por la falta de correos.

Segun tenemos entendido todos los días circulan los trenes de balastro en la línea de Valencia á Barcelona. ¿Por qué no se habilita un vagon que conduzca la correspondencia pública con las precauciones convenientes?

Porque aquí nadie se acuerda del público más que cuando paga las contribuciones.

¿Ha indemnizado ya la empresa ferro-carriera al dueño del baul que hace días segun noticias se le desapareció de la Estación?

Desearnos saberlo.

Ha presentado la dimision el cabo de los guardas de campo de esta ciudad. ¿Por qué? Hé aqui lo que procuraremos averiguar para comunicarlo á nuestros lectores.

«*La Plana Católica*» que como su nombre indica venia siendo un periódico destinado tan solo á los asuntos religiosos y que negaba siempre todo color político cuando se le atribuía alguno, alardeó de tener la protección episcopal para merecer de ese modo la benevolencia y protección de esa masa flotante que existe y que apoya siempre todas las campañas que se emprenden con fines exclusivamente católicos. Pues bien, el miércoles nos sale ya con la boina calada hasta los ojos viva cuando á D. Carlos, como si estuviese por esos vericuetos á caza de liberales. Con tal motivo resulta ahora que *La Plana Católica* ha venido á ocupar ya su sitio como es de costumbre entre los neos y, cargada de rosarios, medallas, breves, pastores y asomando el fusil fratricida por bajo del sayal, se apresta á la lucha de una manera desecrada contra los que en Castellón han defendido sus hogares y su libertad en las dos últimas guerras civiles. De modo que es una novedad tener dentro de nuestra capital un periódico órgano y defensor de D. Carlos; novedad tanto más digna de mención cuando aquí no habia resonado ese grito nunca dentro de los res públicos.

Tal conducta es anticatólica y su gestión á *La Plana Católica* en su Tal conducta es anticatólica y su gestión á

sinsabores, porque esa semilla aquí no fructificará.

El Ayuntamiento de Villareal, teniendo en consideracion el estado precario á que se ven reducidas las familias de los jornaleros con motivo del fuerte temporal que pasamos, ha acordado repartir raciones de pan entre las clases necesitadas.

Hé aquí un buen ejemplo digno de imitarse y que esperamos tendrá presente nuestro Alcalde.

El diputado Sr. Beltran White, que segun digimos estaba ligeramente indispueto, se halla completamente restablecido; de lo que nos alegramos mucho.

A última hora llegó ayer el correo de Cataluña, y mañana vendrá ya el de Valencia. Ya era hora, después de ocho días de completo aislamiento.

Ha dejado la direccion de «La Plana Católica» D. Jaime Vilarroig.

Hasta la fecha solo se encuentran ausentes por *indisposicion* los diputados de la mayoría que al *márgen* se expresan:

Sr. Grañuel (vayan Vds. contando)	1
» Craixach	2
» Fenollosa	3
» Escrig (si lo es aun)	4
» Escribano	5
» White	6
» Agramunt	7
Y Oliver	8

Para esta mayoría que parece un hospital, proponemos una minoría de médicos.

La creacion de una fonda donde solo se sirva *estofado de lenguas*.

Y después «*La Funeraria*».

A «La Correspondencia de España» le ha salido un corresponsal en esta ciudad que es una alhaja. Figúrense nuestros lectores que el tal fulano, que así debe llamarse, se lamenta de que nuestro particular amigo el Sr. Gonzalez Chermá haya sabido con alguna antelación la sentencia por la que se lo condena á ocho años y un día de prision con motivo de haber reproducido en *El Clamor* un artículo de *El Porvenir*. Y lo siente porque de ese modo no está ya el Sr. Gonzalez sufriendo la condena.

Tal crueldad de sentimientos ha sido públicamente censurada por algunos periódicos de esta capital; y nosotros felicitáramos á nuestros deberes como periodistas, como compañeros y hasta como hombres cultos y civilizados, si no hiciésemos tambien pública nuestra reprobacion contra la conducta de un corresponsal que con su famosa carta ha adquirido ya una tan triste como funesta celebridad.

Por las noticias que vamos recibiendo de los pueblos y del término de nuestra ciudad, son inmensos los perjuicios causados por el funesto temporal que hace ya ocho días descarga sobre nuestros campos. Convertidas las huertas en una leguua, pueden darse por perdidas todas las cosechas. En el seceno, en la mayor parte de los campos, ha desaparecido la tierra laborable, la aceituna se desprende toda de los árboles, siendo arrastrada por la corriente de las aguas, y la algarroba que para la cosecha veniente se presentaba en grandísima abundancia, cae en su mayor parte, efecto de las grandes humedades.

La cosecha de naranjas tambien sufre grandísimos perjuicios, y todo hace prever un invierno de hambre para nuestros agricultores.

Son muchas las casas de campo que se han venido el suelo por efecto de las aguas; y á todos estos males y á pérdidas tan lamentables ¿el fisco no tendrá un sentimiento de piedad? ¿No se eximirá de la contribucion á esas familias arruinadas

que con lágrimas en los ojos han visto esolados sus campos y sin poder dar pan á sus hijos?

Nosotros esperamos que por los ayuntamientos de los pueblos tan perjudicados y por el gobernador de la provincia, se formarán los oportunos expedientes de condona.

Ampliando las noticias que hemos dado á nuestros abonados en el número anterior acerca de la inundacion ocurrida en el Grao de esta capital con motivo de las últimas lluvias torrenciales, podemos manifestarles que, segun nuestros informes, los individuos del cuerpo de carabineros allí destacados han prestado muy buenos servicios, auxiliando á los vecinos de aquel poblado marítimo y secundando las disposiciones adoptadas por la autoridad en tan criticos momentos; por cuyos humanitarios servicios se han hecho acreedores al aprecio público.

Los carabineros del punto de la Obra y sus familias, han corrido inminente peligro; pues de haberse roto un poco más hácia la izquierda del dique que oponia á las aguas desbordadas el terraplen de la vía férrea en construcion para las obras del puerto, hubieran sido indudablemente arrastrados al mar las viviendas de aquellos infelices.

Para salvar á estos, se enviaron lanchas desde el Grao por el digno Comandante Jefe de dicha fuerza D. José de Ferras; pero los individuos y sus familias, con un valor que merece todo encomio, se decidieron por no abandonar el destacamento: Y ya que de esto nos ocupamos, cumple á nuestro propósito llamar la atencion de dicho Jefe y del Delegado de Hacienda de la provincia, sobre la conveniencia y aun necesidad de que se construyan las obras necesarias para poner en adelante á salvo las vidas de los carabineros de la Obra y sus familias, que como se ha visto ahora, están amenazadas desde que se ha construido el terraplen de la citada vía.

Ayer no hubo sesion en la Diputación provincial por estar ausentes la mayor parte de los diputados ministeriales. En verdad que para hacer el papel poco airoso que con su silencio y su mutismo vienen haciendo, no sabemos qué es peor, si estar representados en efigie en los rojos escafos, ó tomar el olivo. De todos modos mal para los conservadores.

Dicese si quieren presentar la dimision.

Decia con mucha gracia en los pasillos de la Diputación un amigo nuestro, democrata muy conocido: «Estos diputados de realórden son inconfesivos en la lucha, porque están embolados.»

¡Aleluya!... Por fin han salido ya los célebres papeles que pedia la Audiencia de Valencia. El año que viene remitiremos nosotros los discursos pronunciados por los diputados de la mayoría, poniendo por prólogo los retratos de los oradores y las certificaciones que con tanta urgencia se han remitido. Con todos estos datos y fotografías formaremos un tomo que llevará este título: *Como hablo, obra*.

La Excm. Diputación ha acordado redimir del servicio militar, con fondos provinciales, al joven pensionado en la escuela de Bellas Artes de Valencia D. Gabriel Puig Roda, en el desgraciado caso de que en el próximo reemplazo al que corresponde, sea declarado soldado.

Tambien acordó señalar una pensión de 1.250 pesetas anuales para que pueda dedicarse el estudio del divino arte, al niño don Emilio Segarra Llorens, de cuyos especiales aptitudes para dicho estudio ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Aplaudimos tales acuerdos, que á nuestro juicio honran á la corporacion que los ha tomado, y felicitamos cordialmente á

los distinguidos jóvenes Sres. Puig y Segarra y sus apreciables familias.

El jueves último pusieron en escena en el lindo teatro del Nuevo Casino, la preciosa comedia *El Guardian de la Casa* y la divertida pieza *Els microbios*, en cuya interpretacion se distinguieron cuantos en ella tomaron parte y muy especialmente la señorita Cola y el Sr. Banquells.

El Oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos D. Nicolás Gil y Dolz, que hace un año pasó á Canarias en comision para el montaje de líneas y estaciones, ha sido destinado á Madrid.

Ampliando las noticias que dimos sobre el temporal, nos complacemos en hacer constar, que el alcalde pedáneo del Grao don José Arnau, auxiliado de su hijo político don Genaro Company, contribuyeron con su actividad y acertadas disposiciones á llevar la tranquilidad al ánimo de los marineros que veian inundadas sus humildes viviendas y en peligro inminente sus familias: que uno de los primeros que acudieron al sitio del peligro fué el virtuoso presbítero don Juan Cardona, que, á pesar de sus muchos años y achaques, se embarcó en una lancha y no cesó de dirigir palabras de consuelo á los afligidos, ofreciendo á uno de ellos, edificar la casita que derribaron las aguas; y finalmente que el conocido comerciante don Joaquín Carpi, con un desinterés que le honra, dió órden á sus representantes, á penas tuvo noticia del siniestro, para que fueran socorridos segun sus más apremiantes necesidades cuantos marinos reclamaren auxilios, fueran ó no trabajadores suyos.

Con sumo placer consignemos estos hechos, felicitando á los que así se desvelan por el bien de sus convencios.

No habiendo tenido resultado positivo las tres subastas celebradas en Cabanes, para la venta de los pastos de los montes *Sierra, Albalat y Encuarle*, se ha acordado por el Gobierno que ante la alcaldía de dicho pueblo se verifique la cuarta licitacion el día 20 del actual á las doce de la mañana.

En la sesion que celebró nuestro Ayuntamiento el jueves último acordó la supresion de la feria llamada de *Todos Santos*, con el objeto de dar mayor importancia á la llamada de *la Magdalena*. Acuerdo que eplaudimos.

Espectáculos.

NUEVO CASINO.—TEATRO.—Funcion para hoy domingo 9 de noviembre á las ocho de la noche.—La aplaudida comedia en dos actos y en prosa, original del señor Ramos Carrion, titulada *La carca verde*, y la pieza valenciana en un acto, del Sr. Escalante, titulada *Els novios de ma cuñá*.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscritores á este periódico que se encuentren en descubierto del trimestre vencido, se sirvan remitir el importe á esta administracion ó á sus respectivos corresponsales.

CASTELLON

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.
Medio, 51.